## Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-DNAT-2019-164 Salta, 7 de marzo de 2019. Expediente N°20.455/2017

VISTO:

Las Resoluciones N°s. 440-SRT-2018, 508-SRT-18 y 520-SRT-18 relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura Química General de la Carrera Ingeniería en Perforaciones, Plan de Estudios 2002, de Sede Regional Tartagal, y

## CONSIDERANDO:

Que a fs. 43 obra Resolución  $N^{\circ}440-SRT-2018$ , mediante la cual se realiza el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Química General.

Que a fs. 100 obra Resolución  $N^{\circ}$  508-SRT-18, modificando el horario de las instancias de Sorteo de Tema y Oposición fijadas por resolución mencionada en el primer considerando de la presente.

Que a fs. 102 obra Resolución  $N^{\circ}520-SRT-18$ , estableciendo postergar y fijar nuevas fechas para las instancias de Sorteo de Temas y Oposición.

Que a fs. 122 la Sede Regional Tartagal, eleva las presentes actuaciones a Decanato de esta Facultad.

Que a fs. 122 vta. la Dra. Dora Davies, Secretaria Académica, indica que se proceda a la confección de la resolución de convalidación de las antes mencionadas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Convalidar las Resoluciones N°s. 440-SRT-2018, 508-SRT-2018, 520-SRT-2018 mediante las cuales se realiza el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Química General de la carrera de Ingeniería en Perforaciones que se dicta en la Sede Regional Tartagal; se modifica el horario de las instancias de Sorteo de Tema y oposición; y por último postergar y fijar nuevas fechas respectivamente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Sede Regional Tartagal, Secretaría Administrativa. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
SOVQ

Dra. Dora Ana DAVIES SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

VICEDECANO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Ing. Carlos A. HERRANDO

Convalida res. Varias.